

Tartagal, 03 de junio de 2023

RES. N° : 062-CASRT-2024

Expte N° 20.653/23

VISTO

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de Un (1) cargo Suplente C2 de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la cátedra FÍSICA II de las carreras de Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO

Que a fs. 01 obra solicitud de la Escuela de Perforaciones para que se tramite el llamado enunciado.

Que a fs. 67-68 Departamento Personal y Dirección Contabilidad y Patrimonio de Sede Tartagal informan la disponibilidad del cargo solicitado, contemplado en la Planta aprobada por Res. CS N° 444/22 (PADE – Producción de Hidrocarburos e Instalaciones de Superficie ocupado forma parcial reducción de dedicación (PADSD) por el Ing. Roberto Navarro).

Que a fs. 69 obra dictamen del Consejo Asesor constituido en Comisión de Docencia y Disciplina donde se aconseja aprobar el llamado, se sortea los miembros de la Comisión Asesora propuesto a fs. 01.

Que a fs. 70 consta informe de la Dirección Docencia y Alumnos solicitando a la Escuela de Perforaciones reemplazar al docente Nahuel Wayllace por ser Consejero Superior, a fs. 70 vta. la mencionada Escuela propone reordenar la nómina quedando conformada la Comisión Asesora y veedores propuesto según se detalla seguidamente en el Art. 4°. -

Que el llamado a inscripción de interesados se registrará por R-CDNAT- 2023-0118 y Res. CS N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL
TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE**

ARTICULO 1.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de Un (1) Cargo Suplente C2 de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACION SIMPLE – para la asignatura FÍSICA II de las carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, mediante evaluación de antecedentes y oposición, con cargo a lo dispuesto en R-CDNAT- 2023-0118.

ARTICULO 2.- ATENDER los gastos que demande la designación contemplado en la Planta aprobada por Res. CS N° 444/22 (PADE – Producción de Hidrocarburos e Instalaciones de Superficie ocupado forma parcial reducción de dedicación (PADSD) por el Ing. Roberto Navarro).

//...

...//

RES. N° : 062-CASRT-2024

Expte N° 20.653/23

ARTICULO 3.- FIJAR para los fines citados precedentemente, el siguiente cronograma:

- **Publicidad:** 10, 11, 12, 14 y 18 de junio de 2024.
- **Inscripciones:** 19, 24 y 25 de junio de 2024 de 10:00 a 13:00 en Dirección Docencia y Alumnos de la Sede Regional de Tartagal, sita en Warnes y Ejército Argentino -4560- Tartagal – Provincia de Salta. Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su Currículum Vitae – cada hoja debidamente firmada- y UN SOLO JUEGO (más originales) de fotocopia de la documentación probatoria, fotocopia de DNI, acompañados del formulario de inscripción
- **Cierre de Inscripciones:** 25 de junio de 2024 a las 13:00 hs.
- **Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos:** 26 y 28 de junio de 2024.
- **Impugnaciones, recusaciones y excusaciones:** 01 de julio de 2024.
- **SORTEO DE TEMAS:** 02 de julio de 2024 a las 09:00 Hs.
- **OPOSICION:** 04 de julio de 2024 a las 09:00 hs.

ARTICULO 4.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en el llamado, la cual estará integrada por:

TITULARES: ING. RODOLFO VIDAL TAPIA
PROF. ARTURO VEGA CORRALES
PROF. DANIEL EDUARDO VILLAGRÁN

SUPLENTEs: TUP. Roberto Villagrán
TUP. Alejandro Coca
Dr. Víctor Passamai

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Ing. Víctor Abdala Haguín

Estamento de Aux. de la Docencia: Ing. Nicolás Santos

Claustro de Estudiantes: Sr. Rodrigo Olivares

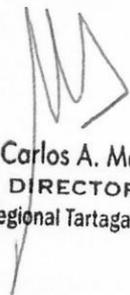
ARTICULO 5.- Los sobres conteniendo los TRES TEMAS para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 28 de junio de 2024 a Dirección Docencia y Alumnos de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 6.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, Escuela de Perforaciones, a la Cátedra, a Secretaría de SRT, publíquese en cartelera y siga a la Dirección Docencia y Alumnos a sus efectos.

AVO


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a